

# Presentación de los Presupuestos del Mitma para 2022



Raquel Sánchez intervino, el pasado 14 de octubre, en el Congreso de los Diputados para presentar los Presupuestos del Ministerio para el próximo año. Señaló que son unos Presupuestos pensados para la recuperación justa, “para hacer de España un país más productivo, más competitivo y más sostenible, y sobre todo para garantizar que la mejora económica llega a todas las familias. Con ellos se pretende impulsar la modernización, el crecimiento económico y acelerar las reformas que nos permitirán en el futuro ser más resilientes en lo social, en lo económico y en lo medioambiental.

Estamos ante los Presupuestos más ambiciosos de los últimos 12 años. Más de 19 mil millones de euros para el presupuesto más sostenible y social del Mitma. De éstos más de 19.000 millones, la inversión asciende a 16.286 millones de euros, lo que representa un incremento del 17% respecto a los Presupuestos vigentes hasta ahora. La inversión del Mitma representa alrededor del 40% de toda la inversión pública de los PGE, donde, además de las inversiones propias del Ministerio, se contemplan más de 3.600 M€ de transferencias a Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

## Unos presupuestos para consolidar esta recuperación:

- Con una inversión pública histórica: 16.286 millones de euros, porque este Ministerio es clave en la

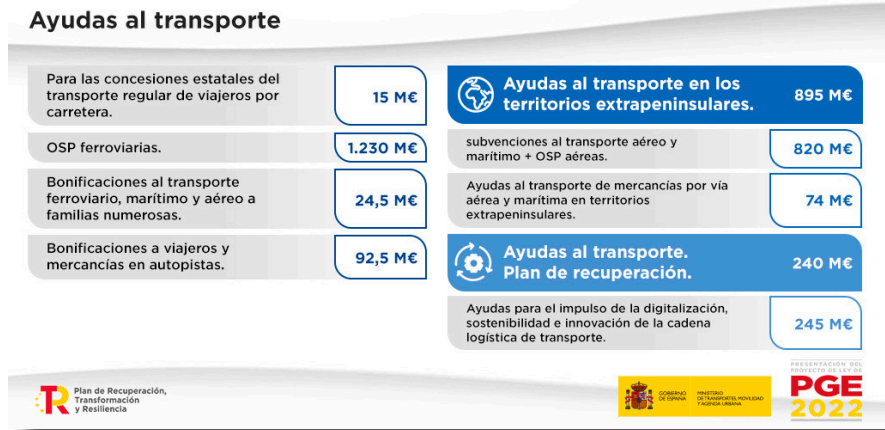
recuperación. Nuestras inversiones representan alrededor del 40% de toda la inversión pública de los PGE.

- Un esfuerzo inversor sostenible que representa el 1,3% del PIB, y que recupera la senda de conservación del stock del capital público y alineados también con el nivel de inversión de los países con un similar desarrollo económico.
- Que dinamiza el empleo. Nuestras inversiones inducirán la creación de unos 350 mil puestos de trabajo. Empleo que, en gran medida, se concentrará en sectores con gran desarrollo futuro como son la rehabilitación energética e inversiones sostenibles.

## Unos presupuestos justos para una recuperación inclusiva:

- Para ayudar a la emancipación de 70.000 jóvenes.
- Para combatir la exclusión y para invertir en vivienda, en programas que priman las rentas bajas, los colectivos que más lo necesitan y combaten la pobreza energética.
- Para impulsar la movilidad cotidiana, la transformación sostenible del transporte urbano y de proximidad. Apostando por las Cercanías, y también por la alta velocidad y la red conven-





cional que une y conecta y vertebra territorios y personas.

- Unos presupuestos para una España descentralizada y coordinada con más de 3.600 M€ de transferencias para Comunidades Autónomas y Entidades Locales, para movilidad sostenible y para rehabilitación y vivienda social.
- Y que verdaderamente afronta el Reto Demográfico y que combate la despoblación y sus desventajas con soluciones innovadoras de movilidad

#### Unos presupuestos para la transformación segura, sostenible y conectada:

- Que apuestan verdaderamente por la conservación y la seguridad de nuestra red de infraestructuras. Con un presupuesto de

conservación de carreteras histórico, y que refuerza los programas de seguridad en el resto de modos con actuaciones de seguridad ferroviaria, seguridad marítima y aérea

- Por la digitalización del transporte
- Y por la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático. Porque más del 54% de la inversión del presupuesto de este Ministerio, según los criterios marcados por Europa, son inversiones con etiqueta verde.

La ministra terminó su intervención aclarando que se trata de "en definitiva, unos presupuestos para las ciudadanas y para los ciudadanos. Para ya sea en el ámbito de mejorar su vivienda, su edificio, su barrio, su ciudad o para facilitar y mejorar sus oportunidades de movilidad. Acercarles a donde no puedan llegar. De eso somos responsables, de acercar a los ciudadanos y ciudadanas a donde quieran llegar".

# El Instituto Geográfico Nacional (IGN) monitoriza y vigila la erupción volcánica en la Isla de La Palma

Y lo hace en base a las competencias del IGN y a su papel en los distintos planes estatales y autonómicos de Protección Civil. Esta erupción, iniciada el día 19 de septiembre y que ya se ha cobrado cuantiosos daños materiales, fue anticipada por el IGN una semana antes al detectarse una gran actividad sísmica en la zona (hasta 60 terremotos el día 11) y un posterior aumento de esa actividad junto a importantes deformaciones del terreno del orden de decenas de centímetros. El IGN solicitó el día 15 la reunión del Comité Científico del Plan de Emergencias Volcánicas de Canarias (PEVOLCA), del que es portavoz, y posteriormente el PEVOLCA cambió el semáforo volcánico de verde a amarillo.

El día 19, a las 15:15 h (hora local), dio comienzo una erupción volcánica en la zona de Cabeza de Vaca, en el municipio de El Paso, en la vertiente oeste de la dorsal de Cumbre Vieja. La erupción, de tipo fisural y actividad estromboliana, comenzó con la emisión de lava, gases y materiales piroclásticos como cenizas y lapilli a la atmósfera. El PEVOLCA estableció entonces el semáforo volcánico en rojo. Desde ese momento, el proceso eruptivo presenta fases de diferente explosividad.

La erupción ha producido varios centros de emisión que emiten coladas de lava que avanzan pendiente abajo y que han afectado a todas las infraestructuras que encuentran a su paso, incluyendo viviendas y carreteras.

Durante los primeros días, las coladas de lava alcanzaron espesores máximos de 10-15 m y velocidades

de unos 200 m/h, pero su velocidad fue disminuyendo y actualmente la primera colada, cuyo frente alcanzó la población de Todoque, está prácticamente detenida. Una nueva colada de lava, originada a partir de un importante incremento de la actividad explosiva el 25 de septiembre, con gran fluidez, alcanzó el mar el 28 de septiembre por la noche, en la zona de la Playa de los Guierres, formando ya un gran delta lávico en continuo crecimiento.

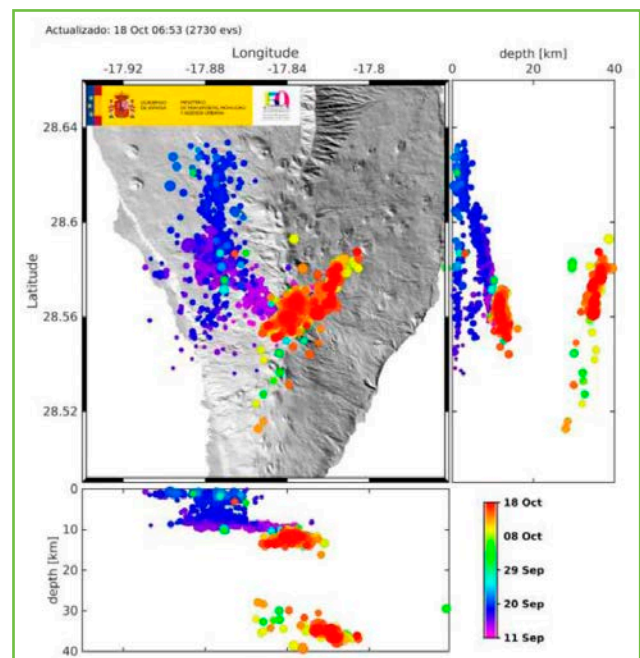
La erupción también ha producido una importante columna de vapor de agua y cenizas volcánicas, que el día 23 de septiembre comenzó a afectar a las operaciones aeronáuticas. El IGN es responsable de la emisión de avisos relacionados con este aspecto.

Por ello, los técnicos del IGN emiten VONAs (Volcano Observatory Notice for Aviation) al VAAC de Toulouse (Volcanic Ash Advisory Centre) al constatar la emisión significativa



Instrumentación de vigilancia volcánica del IGN en la isla de La Palma.

Terremotos localizados a 18 de octubre.



de cenizas en la atmósfera a alturas entre 2.000 y 7.000 m.

El Observatorio Geofísico Central del IGN monitoriza y analiza los datos de la actividad volcánica in situ mediante la instrumentación instalada en las estaciones de La Palma y en el resto del archipiélago canario. Desde la Red Sísmica Nacional se apoya en la detección de la actividad sísmica 24 horas 7 días a la semana y desde la Red de Infraestructuras Geodésicas en la monitorización de las deformaciones del terreno.

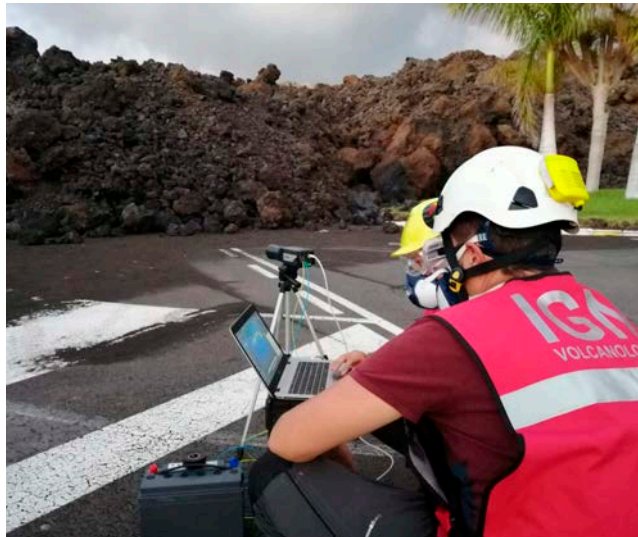
La directora del OGC y la jefa del Centro Geofísico de Canarias dirigen, desde primera línea, las operaciones en La Palma bajo la coordinación del Subdirector General de Astronomía, Geodesia y Geofísica, y con el resto de actores del IGN, autoridades e instituciones participantes en la gestión de esta crisis. Asisten a las reuniones diarias del Comité Científico de PEVOLCA y participan como portavoz del mismo en las reuniones diarias del Comité Director del Plan. Sobre el terreno, se realiza la toma de muestras de lava y piroclastos con regularidad. Se realizan inspecciones de campo y observaciones mediante drones. Se llevan a cabo tareas de mantenimiento en las estaciones, la instalación de nueva instrumentación y su puesta a punto y la recogida de datos.

La erupción ha evidenciado el papel tan relevante que tiene la prevención a la hora de paliar los efectos de una catástrofe natural de esta envergadura, y es en ese aspecto donde la labor de vigilancia y alerta volcánica del IGN ha sido muy reconocida desde el primer momento. Su previsión le había conducido a solicitar la reunión del comité científico del PEVOLCA el día 15 de septiembre.

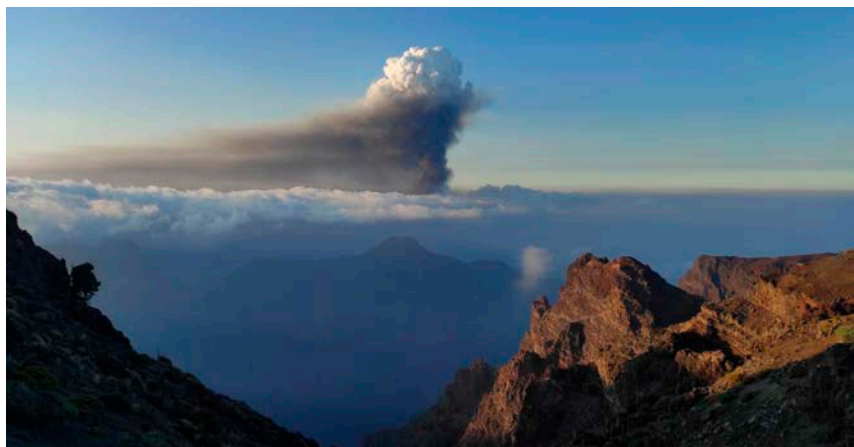
Desde el día 19 de septiembre el IGN ha atendido a más de 200 medios nacionales e internacionales, escritos, radio y televisión, la mayor parte de ellos reiteradas veces.



*Erupción del volcán en Cumbre Vieja*



*Técnicos del IGN midiendo la temperatura de la colada.*



*Nube de ceniza desde el Roque de los Muchachos.*



*Técnicos del IGN realizando mediciones in situ.*

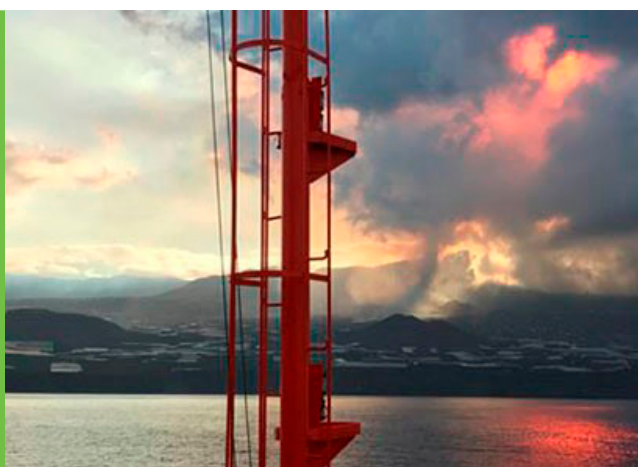
## El 30 de septiembre, Día Marítimo Mundial

El Mitma se ha sumado el 30 de septiembre, un año más, a la conmemoración del Día Marítimo Mundial, promovido por la OMI, cuyo lema para este año 2021 ha sido 'La gente de mar: en el corazón del futuro del transporte marítimo'. Se trata de un homenaje a todas las personas que, en el último año y medio, debido a la pandemia de la Covid-19, se han enfrentado a múltiples dificultades para garantizar el transporte marítimo y el suministro de mercancías en todo el mundo.

El director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, reivindica el papel esencial de los trabajadores de mar en un mundo pos-COVID, en el que el transporte marítimo seguirá siendo fundamental para garantizar el comercio mundial.

En España se está trabajando en el Consejo de la OMI para que el "factor humano" se incluya dentro de los principios estratégicos de esta organización internacional. Video conmemorativo por el Día de la Gente de Mar puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=0-DYn7GXBWE>

La Dirección General de la Marina Mercante ha **prohibido temporalmente la navegación en las zonas próximas a la erupción volcánica en La Palma**. La resolución afecta a una zona acotada del litoral: al sur por la Punta del Pozo (Puerto Naos, Los Llanos de Aridane) y al norte por la Playa de las Viñas (Tazacorte), y la paralela a la costa a media milla náutica. Esta prohibición no afectará a buques y embarcaciones de las administraciones públicas que realicen labores científicas, de control de la evaluación del proceso volcánico, de labores de control del tráfico marítimo, así como a policía administrativa o salvamento marítimo.



## Las cenizas del volcán complican la operativa en el aeropuerto de La Palma



La operativa en el aeropuerto de La Palma se ha visto afectada por la acumulación de cenizas procedentes del volcán y en ocasiones el tráfico aéreo ha tenido que ser suspendido. Por ello Aena recomienda, a todos los pasajeros que tengan previsto volar, que antes confirmen con sus aerolíneas el estado de su vuelo. Durante todo el tiempo que el volcán lleva activo se está realizando la limpieza diaria de las pistas para dejarlas completamente limpias de ceniza y de esta forma poder operar con las máximas garantías de seguridad.



## El Gobierno aprueba el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el periodo 2022-2026

El DORA establece las condiciones de calidad, capacidad, y accesibilidad que deberán cumplir los aeropuertos de Aena S.A. en dicho quinquenio, así como la senda tarifaria para los próximos 5 años que establece una congelación que situará las tarifas de Aena entre las más competitivas, contribuyendo a atraer nuevas compañías y a la recuperación del sector del transporte aéreo.

El Documento apuesta de forma decidida por la sostenibilidad medioambiental que pasa a ser, junto con la seguridad y la calidad en el servicio, uno de los pilares

de la gestión aeroportuaria que establece el DORA 2022-2026.

La inversión prevista asciende a 2.250 millones de euros directamente vinculados a la actividad aeronáutica, con una media de 450 millones al año. Dicho volumen de inversión permitirá dar respuesta a las necesidades de los usuarios y contribuirá a superar las graves consecuencias que la pandemia ha provocado en el transporte aéreo.

Todo ello es la mejor garantía de que nuestros aeropuertos seguirán estando al servicio de los ciudadanos y del interés general, y contribuyendo positivamente a la recuperación de la economía y a la cohesión de nuestro territorio. La aprobación del documento culmina un largo e intenso proceso de diálogo y concertación desarrollado a través de la Dirección General de Aviación Civil, que comenzó con la propuesta inicial de Aena, sobre la que se ha pronunciado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, y que fue presentada también a los Comités de Coordinación Aeroportuaria.

Se regula, mediante Real Decreto, la inversión en rehabilitación residencial y construcción de vivienda social

El Gobierno ha regulado los 4.420 millones de euros de inversión en rehabilitación residencial y construcción de vivienda social con cargo a los fondos europeos. El texto establece diferentes programas destinados a financiar las actuaciones de rehabilitación, así como el desarrollo de distintos instrumentos de apoyo de la actividad:

1. Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio.
2. Programa de apoyo a las oficinas de rehabilitación.
3. Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio.
4. Programa de fomento de la mejora de la eficiencia energética de viviendas.
5. Programa de ayuda a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación.
6. Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios

A través de los nuevos programas se subvencionará hasta el 80% de las actuaciones, con un máximo de 21.400 euros por vivienda, en función de los ahorros de consumo de energía alcanzados en los edificios rehabilitados.

En caso de vulnerabilidad social o económica, las ayudas podrán cubrir hasta el 100% del coste de las mejoras en edificios, barrios y hogares.

Además, se apoyará el despliegue de oficinas locales de rehabilitación, para facilitar la información y gestión de las ayudas, así como la elaboración de libros de edificio existente y proyectos para estimular las actuaciones.

## Avales ICO y deducciones fiscales para la rehabilitación y la construcción de vivienda social



El nuevo Real Decreto Ley 19/2021 recoge un conjunto de medidas diseñadas para desarrollar las actuaciones subvencionables con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España y avanzar en los retos ambientales, sociales y económicos.

El Consejo de Ministros ha aprobado la entrada en vigor de tres deducciones en el IRPF de hasta el 60%, por inversiones realizadas para la rehabilitación de edificios residenciales, por una cuantía de hasta 15.000 euros por vivienda. En particular, se introducen tres deducciones:

- Deducción del 20% por actuaciones que reduzcan un 7% la demanda de calefacción y refrigeración en vivienda habitual.
- Deducción del 40% por actuaciones que reduzcan un 30% el consumo de energía primaria no renovable, o mejoren la calificación energética alcanzando las letras «A» o «B» en vivienda habitual.
- Deducción del 60% por actuaciones que reduzcan un 30% el consumo de energía primaria no renovable, o mejoren la calificación energética alcanzando las letras «A» o «B» en edificios residenciales.

Se fortalece la capacidad de las comunidades de propietarios y se facilita la toma de decisiones para realizar obras de rehabilitación en las que se mejore la eficiencia energética del edificio.

A través de la nueva línea ICO se podrán conceder avales por un importe de hasta 1.100 millones de euros para favorecer el acceso a la financiación necesaria para el desarrollo de las actuaciones que mejoren el parque de edificios residenciales.

La medida está financiada con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) aprobado por la Unión Europea y forma parte de la inversión C02. I01 del PRTR, "Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales", dotado con 3.420 millones de euros, de los que 450 millones se destinarán inicialmente para financiar los incentivos fiscales.



## Impulso a las zonas de bajas emisiones (ZBE)

Más de 180 municipios solicitan 1.500 millones de euros de los fondos europeos para para acelerar la descarbonización de las ciudades, mejorar la calidad del aire y mitigar el ruido. Concretamente la primera convocatoria del "Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano" ha recibido 258 solicitudes de 188 ayuntamientos.

Dos tercios de las actuaciones presentadas están encaminadas a promover el cambio modal con la construcción de zonas e itinerarios peatonales, el impulso del uso de la bicicleta y medidas para calmar el tráfico rodado. En torno a la quinta parte de las subvenciones solicitadas se destinarán a la transformación sostenible del transporte con la compra de vehículos cero emisiones y la instalación de puntos de recarga.

Las ayudas están destinadas a municipios de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia y a localidades de más de 20.000 habitantes que cumplan determinadas condiciones.

# Primer viaje del tren de pruebas por la Variante de Pajares (Asturias)

Raquel Sánchez, ha afirmado que la variante de Pajares es un claro ejemplo de las conexiones del futuro en una red ferroviaria de alta velocidad y prestaciones, y lo ha hecho en una jornada histórica para Asturias, tras participar, el pasado 20 de septiembre, en el recorrido que por primera vez atraviesa este túnel ferroviario que conecta esta comunidad autónoma con la meseta y que ha supuesto una inversión de más de 3.700 millones de euros.

Ya se está avanzando en la futura operativa de la línea y, desde Renfe, se está trabajando para disponer de material rodante de última generación con velocidades máximas de 330 km/hora, así como locomotoras específicas para el transporte de mercancías a través de este túnel.

Además, se ha puesto en servicio la estación pasante de León, eliminando el fondo de saco, lo que permitirá que las circulaciones con destino y origen en Asturias no tengan que hacer inversión de marcha.





# Autopistas AP-2 y AP-7 en Aragón y Cataluña

Mitma ha adjudicado cuatro contratos para la conservación y explotación de las autopistas AP-2 y AP-7 en Aragón y Cataluña. Se trata de los últimos cuatro contratos de servicios que suman en conjunto 68,2 millones de euros, de los seis licitados para la conservación y explotación de esas autopistas.

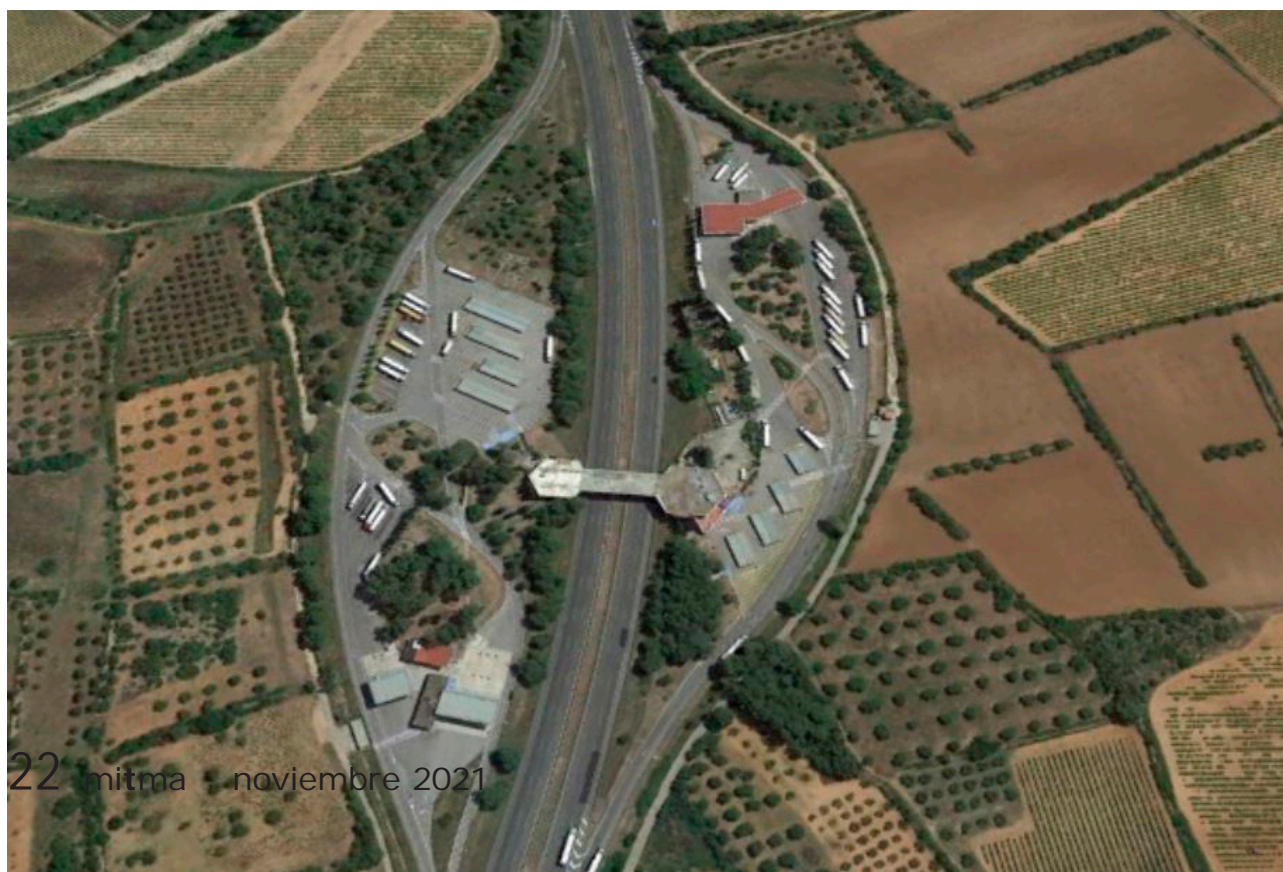
Los cuatro sectores son los siguientes:

- Sector Girona nº4: AP-7, tramo La Jonquera (antigua frontera con Francia) – Vidreres (del p.k. 0,000 al p.k. 85,000). o Áreas de servicio: La Jonquera, Empordà y Gironès (AP-7). o Importe de gastos: 21,8 millones de euros.
- Sector Barcelona nº4: o AP-7, del P.K. 85,00 al P.K. 147,422. o Áreas de servicio: La Selva, Montseny y Vallès (AP-7). o Importe: 16,3 millones de euros.
- Sector Barcelona nº5: o AP-7, del P.K. 147,422 al P.K. 207,269. o B-30 (calzadas laterales de AP-7), del P.K. 0 al 11,430. o Áreas de servicio: Bellaterra y Porta Barcelona (AP-7). o Importe: 16,5 millones de euros.
- Sector Zaragoza nº4: o AP-2, Tramo: Alfajarín - límite provincia Huesca/Lleida, entre los PP.KK. 18,126 y 120,550. o Áreas de servicio: Pina, Monegros y Fraga (AP-2). o Importe: 13,6 millones de euros

Corresponden a las autopistas AP-7 en las provincias de Barcelona y Girona y AP-2 en las provincias de Zaragoza

y Huesca, liberadas de peaje desde el pasado 1 de septiembre y como parte de las actuaciones a realizar, estos contratos incluyen el desmantelamiento de las playas de peaje y adecuación de las calzadas al nuevo modelo de explotación de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado que persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos. A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención de accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Con todo ello se contribuye, además, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.



## Inauguración de Vialia Estación de Vigo



La secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Isabel Pardo de Vera, presidió, el pasado 28 de septiembre, la inauguración de Vialia Estación de Vigo, que reúne estación de ferrocarril, de autobuses, centro comercial y gran plaza pública, asegurando que esta nueva estación convertirá a Vigo en un referente de movilidad y regeneración urbana a escala nacional e internacional.

El proyecto Estación de Vigo ganó el premio ASPRIMA-SIMA 2021 a la “Mejor iniciativa en regeneración urbana”, donde el jurado destacó el hecho de convertir un espacio degradado en un espacio público de calidad e integrado en la ciudad.

Esta inauguración se une a la inminente llegada de la Alta Velocidad a Galicia, que pondrá Vigo a unas cuatro horas de Madrid, y se hará de forma complementaria con los autobuses, que dispondrán en esta terminal de 11.000 metros cuadrados y 30 dársenas.

Este gran proyecto de estación, con 42.000 m<sup>2</sup> de superficie comercial sobre 122.000 m<sup>2</sup> construidos y alrededor de 180 locales, va acompañado de otras actuaciones, como la transformación del acceso a la ciudad desde la AP-9 y una nueva Vía Verde entre la estación y Teis.

## @UNECE

El S.G. de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, ha compartido con altas autoridades las medidas impulsadas en materia de vivienda con la reunión ministerial de @UNECE. Destacan las medidas impulsadas para garantizar el derecho al acceso a una vivienda digna y ha recordado el papel de la vivienda para mejorar la cohesión social y la igualdad.





## Resultados del XXVII Congreso de la Unión Postal Universal

El sector postal está experimentando una auténtica revolución con el auge del comercio electrónico y el proceso de la digitalización y globalización de las economías nacionales. Los operadores postales, antaño centrados en el envío de cartas, se han convertido en operadores que transportan y entregan a los ciudadanos los bienes comprados on-line.

El sistema de Naciones Unidas tiene un órgano especializado para el sector denominado la Unión Postal Universal (UPU), creado en 1874 y del que España es miembro fundador.

En este contexto de resurgimiento y auge del sector postal, se ha celebrado el pasado mes de agosto, entre los días 9 al 27, el XXVII Congreso de la UPU, en Abidjan (Costa de Marfil). España ha participado de manera activa a través del Mitma, responsable de la representación española en esta Organización internacional.

España ha conseguido incrementar su influencia en UPU al ser elegida para integrar sus dos órganos de gobierno principales: el Consejo de Administración compuesto por 41 miembros y encargado de tomar las decisiones sobre cuestiones regulatorias y de gobernanza de la organización, y el Consejo de Explotación Postal

compuesto por 48 miembros y encargado de las cuestiones operativas y comerciales en el que la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos participa activamente. También se ha logrado la Presidencia de uno de los cuatro comités en los que se organiza el trabajo del Consejo de Administración durante los cuatro años del periodo entre congresos. En concreto el Comité 1: "Gobernanza y Gestión de la Unión", que se ocupa de las finanzas y recursos humanos de la Organización. De esta manera, formaremos parte también del Comité de Dirección del Consejo de Administración.

Además, España, como presidente del Grupo de Trabajo de reforma de las contribuciones de los diferentes estados al presupuesto regular de la UPU, presentó una propuesta que ha sido aprobada y que supone una minoración de la cuota anual que pagamos a la organización.

Con las propuestas aprobadas y los nombramientos obtenidos, España se asegura una posición de influencia en la organización y, especialmente, en las decisiones relevantes que esta organización ha de tomar durante los próximos años para adaptar al sector al contexto de la digitalización y comercio electrónico.

## Actualización del Estatuto de Sepes

El Consejo de Ministros ha aprobado, el pasado 5 de octubre, el Real Decreto por el que se modifica el Estatuto de Sepes, Entidad Pública Empresarial de Suelo, dependiente de Mitma. Esto supondrá, entre otras cuestiones, la ampliación del objeto de la Entidad introduciendo un nuevo apartado relativo a la ejecución de actuaciones de rehabilitación y regeneración urbana, o reforma urbana de espacios públicos, así como de rehabilitación o reforma de inmuebles e instalaciones de titularidad pública. La ampliación de su objeto social

permitirá que Sepes pueda recibir encargos del Mitma y otras administraciones en todas las materias en que es competente en el ámbito de la vivienda. Hasta ahora estaba clara la competencia de Sepes en la producción de suelo industrial y residencial, pero con esta modificación de sus Estatutos añade la posibilidad de recibir encargos en el ámbito de la rehabilitación urbana en su más amplio sentido.

Además, se elimina la rigidez en el plazo de los convenios para poder adaptarlos a las normativas urbanis-



ticas locales y reforzar así su papel de interlocutor con ayuntamientos y comunidades autónomas. De esta forma, se refuerza la apuesta decidida del Mitma por la creación de un parque público de viviendas para el alquiler asequible y por la rehabilitación del parque de viviendas ya existente de nuestro país.

## Dos Vías Verdes españolas galardonadas en los X Premios Europeos de Vías Verdes



Dos Vías Verdes españolas galardonadas en los X Premios Europeos de Vías Verdes

Las Vías Verdes españolas están de enhorabuena, dos de sus vías verdes han sido premiadas como referencia de buenas prácticas en Europa. Las reconocidas han sido la Vía Verde de Ojos Negros (Comunitat Valenciana) y las iniciativas innovadoras de Álava en el Camino Natural Vía Verde del Ferrocarril Vasco Navarro.

La ceremonia de entrega de premios tuvo lugar, el pasado 30 de septiembre, en el Palau de Les Arts Reina Sofía en la ciudad de Valencia. Fueron también premiadas otras siete vías verdes en Bélgica, Alemania, Escocia, Portugal, Italia e Irlanda, de entre las 31 candidaturas recibidas de 11 países diferentes.

En esta edición 2021 el jurado internacional reunido on-line el 24 de junio, ha premiado las candidaturas en tres categorías: "Excelencia", "Iniciativas Ejemplares" y un Premio Especial Vías Verdes Europeas - Año Europeo del Ferrocarril 2021. Este premio especial forma parte de las actividades incluidas en el Año Europeo del Ferrocarril 2021 (EYR).

## Efemérides del 10.º aniversario de la erupción submarina del volcán Tagoro

La erupción submarina del volcán Tagoro en la isla de El Hierro (Canarias) celebra este año su décimo aniversario y, para recordarlo, desde el Instituto Geográfico Nacional se ha lanzado, en colaboración con el Servicio de Volcanología del Observatorio Geofísico Central, una campaña de difusión a través de las redes sociales para dar a conocer lo que ocurrió y los trabajos que se realizaron.

Esta campaña empezó el pasado 14 de julio con la publicación de un video para recordar este evento histórico y a continuación se han ido rememorando fechas importantes, desde el inicio del proceso, por ejemplo, el 19 de julio de 2011, con los primeros precursores sísmicos y geodésicos que desembocaron en el comienzo de la erupción volcánica que tendría lugar el 10 de octubre de dicho año.

Durante los pasados meses de julio y agosto se han realizado 12 publicaciones que han incluido imágenes, fotografías y vídeos inéditos, tanto del proceso preeruptivo como del trabajo realizado por científicos y técnicos del IGN. Para ver el video de presentación y, durante los próximos meses, las publicaciones cronológicas de los hitos más importantes ocurridos, incluido el comienzo de la erupción, se recomienda seguir al IGN en redes sociales: @IGNSpain

